



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

Hermosillo, Sonora a 14 de agosto de 2020.

### ACTA No. 369

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 13 de agosto del 2020 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 369 que, con carácter ordinario, y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de nueve consejeros:

*Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, M.C. Héctor Segura Ramos, M.I.E. Marian Guadalupe Ramos, C. Juana Antonia Díaz Flores, C. María Paula Hernández López y Dra. María Elena Robles Baldenegro.*

### ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso Acta 367
4. Análisis y aprobación, en su caso Acta 368
5. Análisis y aprobación, en su caso de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.
6. Análisis y aprobación, en su caso de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
7. Análisis y aprobación, en su caso de los informes de trabajo del semestre 2020-1, del Departamento de Administración.
8. Análisis y aprobación, en su caso de los informes de trabajo del semestre 2020-1, del Departamento de Contabilidad.
9. Análisis y aprobación, en su caso de los informes de trabajo del semestre 2020-1, del Departamento de Economía.
10. Informe de los resultados de la Convocatoria a Proyectos Editoriales.
11. Asuntos de Jefes de Departamento.
12. Asuntos Generales.

### Desarrollo de la sesión 369

**1. Comprobación de asistencia y verificación del quorum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de nueve consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.

**2. Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión, pregunta si hay algún tema que se quiera agregar para considerar en la sesión 369.

- Administración. La Dra. María Candelaria González comenta que en asuntos de Jefe de Departamento presentará la solicitud de contrataciones de profesores.
- Contabilidad. El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, señala que someterá al pleno la solicitud de modificaciones del Núcleo Académico Básico de la maestría en Impuestos.
- Economía. El M.C. Héctor Segura Ramos, menciona que presentará la solicitud de contratación de un docente para el programa de Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales.



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

- La Dra. María Elena Robles comenta que en asuntos generales se comentará lo relativo a la solicitud de año sabático, de acuerdo al acta que turnó la Comisión de asuntos normativos del Consejo.

Al no existir más comentarios y asuntos que agregar, la Dra. María Elena Robles, somete al H. Consejo Divisional aprobar el orden del día, quedando aprobada por nueve votos (anexo 1).

**3. Análisis y aprobación, en su caso Acta 367.** La Dra. María Elena Robles abre un espacio para que los Consejeros emitan sus comentarios en relación al acta no. 367, al no existir aportaciones al respecto procede a someter al H. Consejo Divisional la aprobación del acta no. 367, quedando aprobada por nueve votos.

**4. Análisis y aprobación, en su caso Acta 368.** Al no haber comentarios por parte de los Consejeros respecto al acta, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete a aprobación el acta 368, quedando aprobada por unanimidad de ocho votos

**5. Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos.**

La Dra. Luz María Leyva Jiménez expone los asuntos académicos que fueron turnados a la Comisión para su dictamen y análisis. La Comisión señala que debido a la situación de contingencia sanitaria, algunos informes finales de beca ayudantía no cuentan con la firma del alumno, pero sí la del docente, por lo cual han considerado que son válidos, en lo que se normaliza la situación. Al finalizar la presentación de los asuntos de la Comisión y agotarse los comentarios por parte de los Consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, ratificar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobado por nueve votos (anexo 3).

**6. Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Proyectos de Investigación.** El M.C. Héctor Segura Ramos señala que no se recibieron proyectos a evaluar por la Comisión, motivo por el cual no se presenta dictamen.

**7. Análisis y aprobación, en su caso de los informes de trabajo del semestre 2020-1, del Departamento de Administración.** La Dra. María Candelaria González González, presenta la información de los 21 docentes del Departamento de Administración que entregaron el informe de actividades 2020-1, y a su vez señala que 20 docentes no realizaron el informe, de los cuales cinco son de asignatura indeterminados, 12 de asignatura determinados y tres de tiempo completo. Tras analizar la información y agotarse los diversos comentarios de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la lista de los profesores del Departamento de Administración que cumplieron con la entrega del Informe Semestral de las Actividades Académicas realizadas ciclo escolar 2020-1, quedando aprobado por nueve votos (anexo 4).

**8. Análisis y aprobación, en su caso de los informes de trabajo del semestre 2020-1, del Departamento de Contabilidad.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, presenta la información relativa a los informes de trabajo del Departamento de Contabilidad, donde señala que 40 académicos entregaron el informe y 48 no lo hicieron, de los cuales cuatro son maestros de tiempo completo, 20 maestros de asignatura indeterminados y 24 maestros de asignatura determinado. Al concluir, los Consejero emiten diversos comentarios respecto las estrategias que deben utilizarse para que los docentes cumplan con lo estipulado en la normativa. Al agotarse las participaciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la lista de los profesores del Departamento de Contabilidad que cumplieron con la entrega del Informe Semestral de las Actividades Académicas realizadas ciclo escolar 2020-1, quedando aprobado por nueve votos (anexo 5).

**9. Análisis y aprobación, en su caso de los informes de trabajo del semestre 2020-1, del Departamento de Economía.** El M.C. Héctor Segura, toma el uso de la voz para presentar la información relativa a los informes que fueron presentados por los académicos del



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Departamento a su cargo, señala que 34 docentes cumplieron con lo estipulado en la normativa. Acto seguido los Consejeros realizan diversas aportaciones sobre el proceso a seguir y las evaluaciones que posteriormente deben efectuarse para concluir con el proceso de los informes. Al respecto la Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que el Departamento de Economía lleva varios semestres efectuando el proceso de entrega y de evaluación de los informes, por lo cual tiene la experiencia y conocimiento para el camino que se deberá seguir en todos los Departamentos, insta a los Jefes de Departamento a reunirse y trabajar de manera colaborativa para que se homogenicen las acciones y que todos puedan realizar la entrega y evaluación de los informes, tal y como se realiza en el Departamento de Economía. Al no existir comentarios adicionales, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la lista de los profesores del Departamento de Economía que cumplieron con la entrega del Informe Semestral de las Actividades Académicas realizadas ciclo escolar 2020-1, quedando aprobada por nueve votos (anexo 6).

**10. Informe de los resultados de la Convocatoria a Proyectos Editoriales.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, comenta los antecedentes de la Convocatoria, los procesos que se han seguido en los últimos meses y señala que tras el lanzamiento de la Convocatoria, revisión de las solicitudes recibidas y su consecuente dictaminación por parte de revisores especializados el Comité Editorial presenta el resultado, para lo cual concede la palabra el Dr. Fernando Calles Montijo quien procede a la lectura del acta y menciona que como resultado del análisis efectuado por el Comité Editorial, acuerda de forma unánime, que las propuestas presentadas cumplen con los criterios para ser publicadas (anexo 7).

### 11. Asuntos de Jefes de Departamento.

Administración. La Dra. María Candelaria González González, presenta la solicitud de contratación de varios académicos, señala que debido a los ajustes en programación y las incapacidades médicas de algunos docentes, es necesario cubrir diversos grupos, por lo cual deja a consideración del pleno los expedientes de diversos académicos para su análisis. Tras efectuar una minuciosa revisión y resolver diversas inquietudes respecto a la carga horaria, la experiencia en docencia, entre otros, los consejeros concluyen sus comentarios. Acto seguido la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la contratación del C.P. Luis Esaul Castro Santacruz para impartir la materia de 7439 Finanzas I que pertenece al ATA 1144 FINANZAS, solicitado como servicio para el programa académico de Licenciatura en Contaduría Pública para el ciclo 2020-2, en sustitución del Dr. Carlos Jiménez García quien se encuentra incapacitado, quedando aprobado por nueve votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la contratación de la Mtra. Carolina Adilene Reyes Briones para impartir las materias 7436 Calidad en las Organizaciones y la 8693 Cadena de abastecimientos, pertenecientes al ATA 1142 ADMINISTRACIÓN, para el programa académico de Licenciatura en Administración para el ciclo 2020-2, quedando aprobado con nueve votos.

La Presidenta del H. Consejo Divisional, somete para aprobación del H. Consejo Divisional la contratación del Ing. José Miguel Medina Toledo para impartirla materia 4871 FUNDAMENTOS DE FINANZAS, perteneciente al ATA 1144 FINANZAS, solicitado como servicio para el programa académico de Licenciatura en Contaduría Pública para el ciclo 2020-2, quedando aprobado por nueve votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la contratación de la C.P. Sandra Elena Romero Calderón para impartir las materias 4871 Fundamentos de Finanzas y 6993 Matemáticas Financieras, pertenecientes al ATA 1144 FINANZAS, solicitados como servicio para el programa académico de Licenciatura en Contaduría Pública para el ciclo 2020-2, quedando aprobado por nueve votos.



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que se han cumplido las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir los asuntos turnados por las Jefaturas, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional ampliar la duración de la sesión no. 369, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de nueve votos.

Se retira de la sesión a las 14:00 horas la C. Juana Antonia Díaz Flores, Estudiante Consejera del Departamento de Contabilidad.

Contabilidad. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, solicita se presenten los asuntos del Departamento de Contabilidad, a lo cual el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Jefe del Departamento señala que presenta al pleno la solicitud de incorporar a dos docentes al Núcleo Académico Básico de la Maestría en Impuestos y también la solicitud de baja del Núcleo Académico Básico de otro académico. Tras analizar la solicitud y emitirse diversos comentarios por los Consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la ampliación del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Impuestos, adhiriéndose al núcleo el Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo, quedando aprobado por ocho votos.

La Presidenta del Consejo Divisional, somete ante los integrantes del H. Consejo Divisional, aprobar la aprobación de la ampliación del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Impuestos, adhiriéndose al núcleo la Dra. Ana Elsa Ortíz Noriega, quedando aprobada por ocho votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la solicitud de la Jefatura del Departamento de Contabilidad, para proceder a la baja del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Impuestos de la Dra. María Eugenia de la Rosa Leal, quedando aprobada por ocho votos.

Economía. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, solicita al M.C. Héctor Segura Ramos que exponga los asuntos de jefatura al Consejo Divisional, a lo cual el Jefe de Departamento de Economía presenta la solicitud de contratación de un docente para el programa de la maestría en Aduanas, Logística y Negocios E internacionales, señalando la experiencia y la colaboración que ha brindado al programa. Tras analizar el expediente y haberse efectuado diversos comentarios por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles somete al H. Consejo Divisional aprobar la contratación del Mtro. José Luis Gómez López para impartir la materia 8671 Fundamentos logísticos y administrativos del abastecimiento, pertenecientes al ATA Logística Internacional y Sustentable en el programa académico de maestría de aduanas, logística y negocios internacionales para el semestre 2020-2, quedando aprobada por ocho votos.

### 12. Asuntos Generales.

La Dra. María Elena Robles solicita a la Comisión de Asuntos Normativos que comente lo relativo al goce de período sabático de la Dra. María Eugenia de la Rosa Leal. Para ello la Dra. María Candelaria González González procede a la lectura del acta de la comisión donde se señala que la Dra. María Eugenia De la Rosa presentó la corrección del Programa de Trabajo correspondiente, y que una vez efectuado el análisis correspondiente, la Comisión de Asuntos Normativos determina que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7 del Reglamento del Período Sabático (Vigente a mayo del 2019), la solicitud de la Dra. María Eugenia De la Rosa Leal cumple con los requisitos estipulados en la normativa (anexo 8).





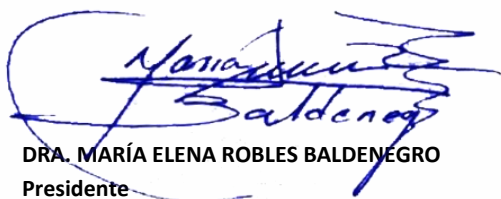
# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

**Clausura de la sesión.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona se concluye la sesión 369 a las 14:30 horas del 13 de agosto del año en curso, en la modalidad en línea y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.



DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO  
Presidente



DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ  
Secretaria